



Boletín de prensa

31 de enero de 2018

Aprueba Ayuntamiento de Tula, implementación de Programa Municipal de Promoción a la Salud.

Integrantes del Cabildo aprobaron que el municipio de Tula implemente el Programa Municipal de Promoción de la Salud que pertenece a su vez al programa Entornos y Comunidades Saludables, con lo que el gobierno municipal que encabeza el Presidente Municipal Gadoth Tapia Benítez, se compromete a implementar, ejecutar y desarrollar diversas acciones para fortalecer el desarrollo de las comunidades y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Para ahondar en el tema, los asambleístas aprobaron el uso de la voz de la titular de la Dirección Municipal de Salud, Anael Cruz Cruz, quien señaló que el enfoque es desarrollar acciones integradas de prevención y Promoción de la Salud.

Coadyuvar en la disminución de los principales problemas de salud pública; en la mejora de la salud de la población en las comunidades mediante la promoción de estilos de vida saludables, también favorecerá un mejor desarrollo económico y social desde el nivel local, añadió.





En el marco de la 28ª. Sesión ordinaria de la Asamblea Municipal de Tula, la funcionaria recordó que las y los regidores así como síndicas, aprobaron en sesión de Cabildo de marzo de 2017, la toma de protesta del Comité Municipal de Salud y se presentó el diagnóstico de salud; por lo que los datos que se tienen al día de hoy, son la continuidad del diagnóstico hecho el año pasado.

Indicó que son 20 las causas de morbi-mortalidad en el municipio de Tula, pero solo se extrajeron algunos puntos a implementar en estrategias municipales como por ejemplo, la prevención del embarazo en las adolescentes, campaña que iniciaría en febrero próximo pero que desde el año pasado se ha trabajado de la mano con los Servicios de Salud, mediante pláticas.

Dijo que se sigue un plan de trabajo transversal que junto con la Instancia Municipal de la Mujer, Educación y Cultura, así como con el DIF Tula, así como el Sistema Municipal de Protección Integral a los Derechos de niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) para coadyuvar en las estrategias.

En tanto, por parte de los integrantes de la Comisión de Salud del Cabildo, la regidora Rosa Olivia García Villeda, indicó que en los proyectos inmediatos por realizar, están: 1. Campaña “Prevención del Embarazo en Adolescentes”; 2. Campaña “Promoción de la Actividad Física”; 3. Campaña “Dueño Responsable de Mascotas”; 4. Campaña “Prevención de Enfermedades Diarreicas”.



El regidor Alejandro Cabrera Díaz comentó que dentro de los objetivos específicos de este Programa Municipal de Promoción de la Salud, está el fomentar que las comunidades y los entornos sean higiénicos, seguros y propicien una mejor salud.



Además, impulsar que los municipios aborden de manera integral los determinantes que influyen en el estado de salud de la población. Y fortalecer las competencias del personal de salud y de los diferentes actores sociales de la comunidad y el municipio; así como fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación para incrementar la efectividad del Programa.

